



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0183

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 09 DE JUNIO DE 2015

C. JUAN FRANCISCO BAUTISTA MORALES

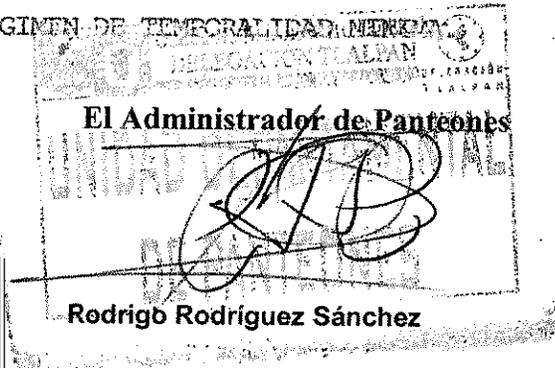
En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULIA

Inhumado el día 11 DE FEBRERO DE 1999 en la fosa N° 31

Alineamiento D-U-1-31 del panteón DE CHIMALCOYOUIL

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNIO CON EL CADAVER DEL ADULTO

BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MEXICANA



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,  
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,  
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 86

Recibi original  
9 / Junio / 2015